

hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

**Clasificación de contratista:** Los licitadores deberán tener la clasificación del grupo C, subgrupos todos, categoría C. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea podrán concurrir acreditando suficiente capacidad económica, financiera y técnica.

**Garantía provisional:** La garantía provisional para los licitadores no clasificados será de 1.299.859 pesetas.

**Modelo de proposición:** Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

**Documentos a presentar:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones que rige el concurso.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Oficina de Registro), sita en la calle de Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35002, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Canaria», que lo inserten en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes. Podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en la Sala de Juntas de esta Corporación, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

**Agrupación de empresas:** En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá adoptar la forma de unión temporal.

**Mantenimiento de la oferta:** Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1995.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—22.614.

**Resolución del Consorcio de Aguas Teulada-Benitachell (Alicante) por la que se suspende la licitación convocada para la contratación, mediante concurso público, de la gestión, en régimen de concesión, del servicio de agua potable.**

La Junta Rectora del Consorcio de Aguas Teulada-Benitachell, en sesión de fecha 4 de abril de 1995, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Suspender "sine die", hasta nuevo acuerdo de esta Junta Rectora y posterior anuncio en los diarios oficiales pertinentes, el concurso convocado por este Consorcio para la contratación de la gestión en régimen de concesión, del servicio de agua potable, cuyo anuncio se publicó en el "Diario Oficial de la Generalidad Valenciana" número 2.458, de fecha 21 de febrero de 1995; en el "Boletín Oficial del Estado" número 52, de fecha 2 de marzo de 1995, y en el "Boletín Oficial de la Provincia de Alicante" número 52, de fecha 2 de marzo de 1995.

Publicar el presente acuerdo, por trámite de urgencia, en los indicados diarios oficiales, así como comunicar el mismo personalmente a cuantas personas acudan a las oficinas del Consorcio a interesarse por la indicada licitación.»

Teulada, 5 de abril de 1995.—El Presidente del Consorcio, Miguel Martínez Llobell.—22.615.

**Resolución del Consorcio Toro-La Guareña-Norte Duero por la que se anuncia concurso para la gestión en régimen de concesión administrativa de la explotación del vertedero de residuos sólidos.**

**Objeto:** La licitación por concurso para la gestión en régimen de concesión administrativa de la explotación del vertedero de residuos sólidos del consorcio Toro-La Guareña-Norte Duero.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación.

**Garantías:** La fianza provisional, 1.000.000 de pesetas; la fianza definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Documentación:** Para tomar parte en el concurso, la documentación es la que se indica en los pliegos de condiciones, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Toro (Zamora).

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines que a continuación se indican: «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León», «Boletín Oficial del Estado» y en la Secretaría del Ayuntamiento de Toro (Zamora), desde las nueve hasta las catorce horas. Si dicho vigésimo día coincidiera en sábado el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se efectuará el día siguiente hábil a la finalización del término de presentación de las mismas, en acto público delante de la Mesa integrada por el Presidente del Consorcio o quien lo represente y el Secretario, que dará fe.

**Modelo de proposición**

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones para la contratación mediante concurso del Servicio de Explotación del Vertedero Controlado de Residuos Sólidos, convocado por el Consorcio, manifiesta conocer todos los aspectos de dicha concesión, comprometiéndose al estricto y puntual cumplimiento de cuantas obligaciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas regularan la prestación del servicio ofertante al Consorcio y la realización del mismo por la cantidad en pesetas ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Toro, 31 de marzo de 1995.—El Presidente, Agustín Asensio Pérez.—22.581.

**Resolución de la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia de Doña Godina por la que se anuncia subasta de obras de construcción del edificio de la Escuela Universitaria Politécnica, 4.ª fase (2.ª y 3.ª partes).**

Aprobado por el Consejo de Gerencia del Organismo Autónomo el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción del edificio de la Escuela Universitaria Politécnica, 4.ª fase (2.ª y 3.ª partes), y declarado el expediente de urgencia, se expone al público durante un término de cuatro días, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, aunque la licitación se posponga cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Las obras de construcción del edificio de la Escuela Universitaria Politécnica, 4.ª fase (2.ª y 3.ª partes), de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Roberto Benedicto Salas.

**Tipo:** 79.487.920 pesetas, mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la de devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el término de cuatro meses.

**Pago:** Con cargo a la partida 612.01 del presupuesto de Organismo Autónomo Local Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia para el año 1995.

**Fianza provisional:** 1.589.758 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 de la rematada.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Organismo Autónomo, calle Mayor, sin número, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), de once a trece horas, durante el término de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se declara inhábil el sábado.

En la Secretaría del Organismo Autónomo estará el expediente completo que podrá ser examinado durante el término de presentación de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el término de presentación de plicas, en la sala de juntas del Organismo Autónomo, considerándose inhábil el sábado.

**Modelo de proposición**

El abajo firmante don ....., mayor de edad, de profesión ....., domiciliado en ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), teniendo conocimiento de la convocatoria de subasta anunciada en el boletín oficial ..... número ....., de fecha ....., toma parte y se compromete a realizar las obras de construcción del edificio de la Escuela Universitaria Politécnica, 4.ª fase (2.ª y 3.ª partes),

Y hace constar:

1.º Que cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas para la adjudicación del contrato.

2.º Que acepta plenamente todas las cláusulas de los pliegos y todas las demás obligaciones que se deriven, si resulta adjudicatario del contrato.

3.º Que se compromete a realizar las obras de construcción del edificio de la Escuela Universitaria Politécnica, 4.ª fase (2.ª y 3.ª partes), en el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

4.º Que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Declara:

Uno.—Que acepto plenamente las condiciones y las obligaciones del pliego económico-administrativo y que me comprometo a cumplirlo estrictamente.

Dos.—Que me comprometo a realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas.

Tres.—Que no estoy comprendido en las normas de incompatibilidad a las que hace referencia la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuatro.—Que adjunto la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Almunia de Doña Godina, 3 de abril de 1995.—El Presidente, Francisco Huerta Deza.—22.712.